

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - DICIEMBRE DEL AÑO 2025



Planes anuales
de adquisiciones

1. INTRODUCCIÓN

La oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones y de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, literales e y f, en donde se establece: "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios"; y "Servir de apoyo a los directivos en el proceso de toma de decisiones, a fin de que se obtengan los resultados esperados y en su rol de seguimiento y control establecido por el Decreto 1537 de 2001 y en desarrollo de su rol como evaluador independiente se realizó seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones del mes de octubre de la presente vigencia, con el fin de validar el cumplimiento de la planeación plasmada en este.

Como línea base se tomó la información contractual que tiene la empresa a corte de 30 de noviembre de 2025, con el fin de validar el cumplimiento de la planeación realizada en el Plan Anual de Adquisiciones. De acuerdo con los resultados obtenidos, se consolidan los resultados en el presente informe.

2. OBJETIVO

Verificar la gestión realizada en la ejecución y modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones – PAA en el periodo de diciembre del 2025, evaluar el cumplimiento conforme a lo proyectado en el Plan Anual de Adquisiciones.

3. ALCANCE

Este seguimiento permite verificar si los procesos de adquisición de bienes y servicios se han desarrollado conforme a lo programado y planeado para la vigencia 2025 garantizando la transparencia, y optimización de los recursos de la entidad. Asimismo, busca identificar posibles riesgos, desviaciones o incumplimientos que puedan afectar la ejecución presupuestal y la función misional de la entidad.

El seguimiento tiene como alcance la revisión de los soportes, actas y modificaciones realizadas al Plan de Adquisiciones entre el periodo de enero a diciembre del 2025.

22

4. DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN

El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la ESSMAR E.S.P. para la vigencia 2025 fue aprobado y adoptado mediante la Resolución No. 0922 del 2 de diciembre de 2024, con un valor inicial de CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$143.803.655.298). No obstante, dicho valor fue objeto de modificación como resultado de adiciones y ajustes realizados a través de acto administrativo y actas internas, lo que generó una reducción del 33% en el monto proyectado, quedando en \$96.139.333.014 y una segunda modificación por acto administrativo No.0617 del 10 de octubre con una disminución de \$ 25.376.262.745.

El presente informe de seguimiento corresponde al mes de diciembre de 2025, y se elaboró a partir de la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera y la Oficina de Asuntos Jurídicos, en relación con los procesos contractuales adelantados durante el periodo y las actualizaciones al PAA.

Para el análisis se aplicaron técnicas de revisión, análisis y evaluación documental sobre los soportes aportados, incluyendo:

- Resolución de Adopción del PAA
- Resolución que modifica el PAA
- Archivo en formato Excel del Plan Anual de Adquisiciones.
- Archivo en Excel con el detalle de procesos contractuales.
- Publicaciones oficiales en el SECOP II.
- Reportes presupuestales en el aplicativo ARQ.

Para el análisis correspondiente al mes de diciembre, fue necesario precisar las variaciones presentadas en las diferentes versiones del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) publicadas en la plataforma Colombia Compra Eficiente – SECOP II, debido a inconsistencias detectadas entre la información disponible para el informe del mes anterior y la actualización derivada de la Resolución No. 0617 del 10 de octubre de 2025. En efecto, la versión descargada para la elaboración del informe de diciembre, cuya fecha de descarga fue el 8 de enero de 2026 registraba un valor total de \$ 72.716.618.996, cifra que no reflejaba aún los ajustes introducidos mediante la citada resolución, dado que dicha actualización no había sido incorporada en la plataforma al momento de la consulta.

Para la vigencia del mes de diciembre, se identificó que la versión No. 46 del PAA, con fecha de publicación 9 de diciembre de 2025, sí incluía los ajustes correspondientes a la modificación del 10 de octubre, registrando un valor actualizado de \$72.646.618.696. Este monto representa un incremento de \$ 70 millones respecto al valor utilizado en el informe anterior. No obstante, atendiendo a la consistencia y trazabilidad de la información, para la estructuración del presente informe se adoptó como referencia la versión No. 46, correspondiente a la última actualización disponible en SECOP II al momento de la elaboración.

Asimismo, conforme a la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera mediante radicado No. 1-2025320-2763, y tomando como parámetro la Resolución No. 0617 del 10 de octubre de 2025, se realizó la verificación de los valores modificados del PAA, con el fin de garantizar la coherencia del análisis y del seguimiento efectuado para el periodo reportado.

En consecuencia, y una vez armonizada la información entre las versiones del PAA y los ajustes normativos emitidos, se establece que el valor real del Plan Anual de Adquisiciones para el período analizado asciende a \$69.412.774.914, cifra que se adopta como valor base para la verificación, comparación y análisis contenidos en el presente informe.

Plan Anual de Adquisiciones – diciembre 2025	
Actualizado	Ultima Versión (No.46)
\$ 69.412.774.914	\$ 72.716.618.996

Tabla No.1 Comparación Plan Anual de Adquisiciones Aprobado vs Secop II

Dependencia	No.Necesidades PAA Versión 46	% Necesidad	Valor estimado en la vigencia actual	% Valor
Oficina de Asuntos Jurídicos y Contratación	9	9%	498.709.214	1%
Oficina de Comunicaciones	1	1%	420.251.714	1%
Oficina de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria	1	1%	20.178.000	0%
Subgerencia Comercial	8	8%	7.082.601.987	10%
Subgerencia Corporativa	27	28%	17.348.165.058	25%
Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	35	36%	29.958.100.477	43%
Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	15	16%	14.084.768.464	20%
T O T A L E S	96		69.412.774.914	

Tabla No.2 Necesidades por dependencia en la vigencia 2025

5. EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

En el mes de diciembre de la vigencia 2025, y como cierre del seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones (PAA), la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P. mantuvo programada la adjudicación de 96 procesos contractuales, por un valor estimado de \$69.412.774.914. Este valor refleja una variación mínima frente al mes de noviembre, derivada de las últimas modificaciones efectuadas al Plan durante la vigencia, sin que dichas variaciones representaran un impacto sustancial en la mejora de la ejecución contractual.

No obstante, al finalizar el periodo fiscal, se evidencia que los ajustes realizados al PAA incluida la modificación del 10 de octubre de 2025, cuyo propósito era armonizar la planeación con la capacidad real de ejecución de la entidad no generaron los resultados esperados. Dichas acciones no lograron corregir las deficiencias identificadas en meses anteriores ni garantizar el cumplimiento integral del Plan.

Con corte definitivo al 31 de diciembre de 2025, se constató la ejecución de únicamente 55 contratos, por un valor total de \$32.157.669.099, quedando pendientes de adjudicación 41 procesos que se encontraban programados dentro de la vigencia. Esta situación confirma que el nivel de ejecución contractual se ubicó por debajo del 100% previsto, objetivo que debía alcanzarse al cierre del año.

El resultado final del PAA refleja un rezago significativo frente a la planeación inicial y pone de manifiesto que las dependencias responsables no lograron implementar de manera efectiva las acciones necesarias para materializar los procesos contractuales programados, aun cuando se realizaron múltiples ajustes orientados a mejorar la gestión contractual.

En consecuencia, el cierre de la vigencia 2025 evidencia que el Plan Anual de Adquisiciones no contó con una planeación suficientemente efectiva ni con mecanismos de seguimiento que permitieran asegurar su cumplimiento total, persistiendo brechas relevantes entre lo programado y lo efectivamente ejecutado durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025.

Dependencia	Estado	Total
Oficina de Asuntos Jurídicos y Contratación	Contratado	7
	No Contratado	2
Oficina de Comunicaciones	Contratado	1
Oficina de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria	Contratado	1
Subgerencia Comercial	Contratado	5
	No Contratado	3
Subgerencia Corporativa	Contratado	20
	No Contratado	7
Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Contratado	18
	No Contratado	17
Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Contratado	3
	No Contratado	12
Total		96

A. Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones

Se realiza revisión del cumplimiento de lo planeado en el PAA corte al 31 de diciembre de 2025, los resultados se presentan a continuación:

Plan anual de Adquisiciones vigencia: 2025 - Planeado vs Contratado a diciembre					
Dependencia	Planeado Contratar	Valor planeado	Contratado	Valor Contratado	%
Oficina de Asuntos Jurídicos y Contratación	9	498.709.214	7	437.308.198	88%
Oficina de Comunicaciones	1	420.251.714	1	377.823.810	90%
Oficina de Planeación Estrategica y Gestión Regulatoria	1	20.178.000	1	20.178.000	100%
Subgerencia Comercial	8	7.082.601.987	5	2.937.234.783	41%
Subgerencia Corporativa	27	17.348.165.058	20	14.762.830.217	85%
Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	35	29.958.100.477	18	13.156.339.075	44%
Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	15	14.084.768.464	3	465.955.016	3%
Total general	96	69.412.774.914	55	32.157.669.099	46%

En consecuencia, permanecen pendientes de ejecución 41 necesidades contractuales, las cuales representan el 43% del total de procesos programados en la vigencia 2025. Este rezago evidencia una brecha significativa entre la planeación y la ejecución efectiva del PAA, pese a las modificaciones introducidas durante el año, incluidas aquellas orientadas a ajustar el Plan a la capacidad real de la entidad.

La persistencia de estos procesos sin adjudicar refleja debilidades en la planeación y en la gestión contractual, las cuales no lograron ser subsanadas a través de los ajustes realizados. El detalle de las contrataciones pendientes será presentado en el apartado correspondiente del informe, con el fin de identificar con mayor precisión las causas del incumplimiento y su impacto en la ejecución institucional.

Contratación correspondiente al mes de diciembre de 2025: Durante el mes de diciembre se suscribieron los siguientes contratos y adiciones contractuales:

- Adquisición de pólizas para asegurar directores, administradores, agente especial y supervisores de contratos de la empresa de servicios públicos del distrito de santa marta.
- Adición al contrato N°037 - 2025 prestación de servicios profesionales para asesoría y acompañamiento integral en los procesos contractuales de la oficina asesora de asuntos jurídicos y contratación de la Essmar E.S.P.
- Alquiler de vehículo para el traslado del personal de operación y de administración de la empresa Essmar E.S.P. vigencia 2025.
- Suministro de elementos de prevención y control en salud y seguridad en el trabajo para prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales asociadas a la empresa de servicio público de santa marta Essmar E.S.P.
- Renovación al contrato N°018 prestación de servicios como técnico administrativo para apoyar la gestión de los procesos administrativos jurídicos y contractuales en la oficina asesora de asuntos jurídicos y de contratación de la Essmar E.S.P.
- Elaboración de los informes de cumplimiento ambiental (ica) del plan de manejo de la licencia ambiental del emisario submarino.
- Adición no.1 al contrato No. 026 de 2023. prestación de servicios de mantenimiento correctivo y preventivo al parque automotor y maquinaria amarilla operados por la empresa de servicios públicos del distrito de santa marta Essmar E.S.P.
- Suministrar enzimas catalizadoras para el control de olores en el sistema de alcantarillado sanitario operado por la Essmar E.S.P.
- Prestación de servicios para mantenimiento preventivo y correctivo de las redes del sistema de alcantarillado del distrito de santa marta con equipos succión presión. vigencia 2025.

B. Procesos Contractuales no ejecutados del Plan Anual de Adquisiciones:

Con corte al mes de diciembre de 2025 y al cierre de la vigencia fiscal, la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) alcanzó un 46% del total proyectado. Si bien durante este último periodo se concretaron cinco (5) contratos adicionales, dicho avance resultó insuficiente para cumplir las metas establecidas, confirmándose que el Plan no logró ejecutarse en su totalidad al finalizar la vigencia 2025.

El bajo nivel de ejecución evidencia la persistencia de las debilidades ya identificadas en meses anteriores, particularmente en lo relacionado con la planeación, priorización y consolidación de las necesidades contractuales por parte de las dependencias responsables. A pesar de las actualizaciones y modificaciones efectuadas al PAA durante el año incluida la modificación del 10 de octubre, orientada a corregir las desviaciones detectadas y a ajustar el Plan a las capacidades reales de la entidad, no se lograron mejoras significativas en la ejecución contractual.

Esta situación pone de manifiesto que el rezago no obedece únicamente a factores coyunturales, sino que responde a limitaciones estructurales en el proceso de formulación del Plan Anual de Adquisiciones, así como a una insuficiente alineación entre la planeación contractual y las capacidades técnicas, financieras y operativas de las áreas formuladoras. En consecuencia, el cierre de la vigencia 2025 confirma que las acciones correctivas implementadas no fueron suficientes para garantizar el cumplimiento integral del PAA.

En atención a lo anterior, se recomienda que para la formulación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 las dependencias adelanten un ejercicio de planeación más realista, articulado y participativo, que incluya la validación previa y obligatoria de los requerimientos técnicos, presupuestales y de oportunidad de cada proceso contractual. Adicionalmente, se sugiere establecer un cronograma de ejecución trimestral con metas claras y verificables, acompañado de mecanismos de seguimiento periódico y evaluación continua, que permitan identificar oportunamente posibles desviaciones y adoptar medidas correctivas que aseguren un mayor nivel de cumplimiento del PAA.

EJECUCIÓN DEL PAA - DICIEMBRE 2025	
Valor del PAA Proyectado a Diciembre de 2025	69.412.774.914
Valor Contratado a Diciembre de 2025	32.157.669.099
% Ejecución del PAA	46%

PROCESOS NO CONTRATADOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Item	Descripción	Dependencia	Período Proyectado a Contratar	Valor
1	Suministro de personal para la ejecución de actividades de corte y reconexión, del servicio público de agua potable como apoyo a la subgerencia comercial y atención al ciudadano	Subgerencia Comercial	Abril	1.250.000.000
2	Suministro de dispositivos antifraude y guayas de aplicación flexible y rígidas para la suspensión y corte del suministro de acueducto para la essmar esp	Subgerencia Comercial	Abril	300.000.000
3	Construcción de colector tamacá y reposición de redes de acueducto en el sector intervenido - fase ii	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Abril	9.033.046.566
4	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental a la construcción de colector tamacá y reposición de redes de acueducto en el sector intervenido - fase ii	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Abril	722.643.725
5	Optimización de sistema de puesta a tierra (spt) y protección contra rayos (sipra) de estaciones de bombeo del sistema de alcantarillado del distrito de santa marta - fase i.	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Abril	839.564.329
6	Suministro de equipos de medición de caudal electromagnéticos para los pozos y puntos de cargue de medios alternativos.	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Abril	800.000.000
7	Evaluación, suministro, instalación y puesta en marcha de turbina hidráulica para generación eléctrica.	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Abril	261.377.608

8	Prestación de servicios para realizar jornadas de fumigación en las diferentes sedes, pozos y ebares de la essmar e.s.p	Subgerencia Corporativa	Abril	259.680.000
9	Suministro y mantenimiento de mobiliarios, equipos y enseres necesarios para ambientes operativos y administrativos de la essmar e.s.p	Subgerencia Corporativa	Abril	172.254.900
10	Suministro de personal de limpieza y mantenimiento locativo para las diferentes sedes de la essmar e.s.p	Subgerencia Corporativa	Abril	170.616.593
11	Optimización de sistema de puesta a tierra (spt) y protección contra rayos (sipra) de estaciones de bombeo del sistema de acueducto del distrito de Santa - Marta - fase i.	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Abril	598.613.950
12	Prestación de servicio de gestión de cobro de la cartera mayor a 365 días, de usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado prestados por la essmar e.s.p.	Subgerencia Comercial	Abril	115.450.000
13	Prestación de servicios para el cumplimiento del plan de bienestar de la essmar e.s.p.	Subgerencia Corporativa	Abril	152.215.000
14	Adquisición de elementos y herramientas tecnológicas, comunicación y otros, para la essmar e.s.p.	Subgerencia Corporativa	Abril	99.841.411
15	Servicio de calibración y mantenimiento de equipos de topografía.	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Abril	608.969
16	Suministro de insumos, materiales y reactivos para análisis microbiológicos y fisicoquímicos para el laboratorio de control de calidad de agua	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Abril	494.000.000
17	Prestar el servicio de mantenimiento de equipos del laboratorio para análisis fisicoquímicos y microbiológicos de aguas	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Abril	234.515.618
18	Prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos subterráneos del sistema de acueducto operados por la empresa de servicios públicos del distrito de santa marta essmar e.s.p."	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Mayo	1.011.609.033
19	Estudio de eficiencia energética para las estaciones de bombeo de agua residual y agua potable de la essmar e.s.p	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Mayo	350.000.000
20	Adquisición de equipos tractobomba con cámara insonorizada, con el fin de atender las emergencias que se presenten en el sistema de alcantarillado en el distrito de Santa Marta d.t.c.h	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Mayo	300.000.000
21	Prestación de servicio para la elaboración del psmv del distrito de Santa Marta	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Junio	700.000.000
22	Suministrar los elementos y materiales fundidos hd que se requieran para la operación de las diferentes áreas de la empresa de los servicios públicos de distrito de Santa Marta essmar e.s.p."	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Junio	600.000.000
23	Suministro de elementos y materiales eléctricos para la operación de las diferentes áreas de la empresa de servicios públicos de distrito de Santa Marta essmar e.s.p."	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Junio	530.000.000
24	Prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los generadores eléctricos operados por la empresa de servicios públicos del distrito de Santa Marta essmar e.s.p.	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Junio	170.000.000
25	Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de red eléctrica de media tensión, estructuras de media tensión y transformadores de potencia, operados por la empresa de servicios públicos del distrito de Santa Marta essmar e.s.p.	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Junio	506.686.524

26	Suministro de bombas de agua potable y/o agua residual y de variadores de frecuencia para las ebap y ebar de la empresa de servicios públicos del distrito de Santa Marta essmar e.s.p.	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Julio	5.838.044.730
27	Suministro de repuestos especializados para equipos de bombeo	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Julio	685.503.729
28	Suministro de elementos metálicos para la operación de las diferentes áreas de la empresa de los servicios públicos de distrito de Santa Marta essmar e.s.p	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Julio	61.808.514
29	Prestación de servicio para la realización de estudios de suelo y el análisis geotécnico como insumo técnico para la elaboración de diseños hidráulicos de redes de acueducto y alcantarillado en el distrito de Santa Marta	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Agosto	250.000.000
30	Prestación de servicios de topografía como insumo técnico para la elaboración de diseño del sistema de acueducto y alcantarillado en el distrito de Santa Marta	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Agosto	132.000.000
31	Prestación de servicios profesionales como asesora externa para apoyar los procesos de revisión, suscripción documental, así como el acompañamiento en las actividades de la intervención que adelante el agente especial de la essmar e.s.p.	Oficina de Asuntos Jurídicos y Contratación	Septiembre	22.000.000
32	Prestación de servicios profesionales para asesoría y acompañamiento integral en los procesos contractuales de la oficina asesora de asuntos jurídicos y contratación de la essmar e.s.p.	Oficina de Asuntos Jurídicos y Contratación	Septiembre	26.700.000
33	Prestación de servicios profesionales en ingeniería estructural como apoyo técnico a la subgerencia de proyectos y sostenibilidad de la essmar e.s.p	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Septiembre	35.000.000
34	Prestación de servicios profesionales como especialista en ptap como apoyo técnico a la subgerencia de proyectos y sostenibilidad de la essmar e.s.p	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Septiembre	35.000.000
35	Prestación de servicios profesionales como apoyo técnico a la subgerencia de proyectos y sostenibilidad de la essmar e.s.p	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Septiembre	35.000.000
36	Prestación de servicios de apoyo técnico en gestión documental a la subgerencia de proyectos y sostenibilidad de la essmar e.s.p	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Septiembre	26.000.000
37	Suministro de equipos de cómputo y accesorios para la essmar e.s.p	Subgerencia Corporativa	Septiembre	310.033.855
38	Identificación de la calidad marino - costera del área de influencia del emisario submarino de Santa Marta	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Septiembre	500.000.000
39	Prestación de servicio de lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable operados por la essmar e.s.p.	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Septiembre	230.246.000
40	Adquisición de medidores de niveles de los tanques de almacenamiento de agua potable operados por la essmar e.s.p.	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Septiembre	50.000.000
41	Prestación de servicios profesionales especializados de un abogado para brindar apoyo y asesoría externa a la dirección administrativa y financiera en los procesos de adquisición de bienes y/o servicios que se adelanten en la essmar e.s.p	Subgerencia Corporativa	Octubre	26.700.000
TOTAL				27.936.761.054

6.MARCO LEGAL

➤ Ley 87 de 1993 ➤ Decreto 1537 de 2001 ➤ Decreto-ley número 4170 de 2011 ➤ Resolución No.0617 del 10 de Octubre de 2025	➤ Ley 1474 de 2011 ➤ DECRETO 1510 DE 2013 ➤ Decreto 1082 de 2015 ➤ Resolución No.0922 del 2 de diciembre de 2024 de la ESSMAR E.S.P.
---	---

7. CONCLUSIONES

Del análisis integral realizado al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P. para la vigencia 2025, se concluye que, pese a los ajustes normativos, administrativos y técnicos efectuados durante el año, no se logró el cumplimiento total de las metas de contratación previstas al cierre de la vigencia fiscal.

El PAA, inicialmente aprobado por un valor de \$143.803.655.298, fue objeto de múltiples modificaciones que redujeron significativamente su alcance, estableciéndose finalmente un valor base de \$69.412.774.914 para efectos del seguimiento. No obstante, estas modificaciones incluida la Resolución No. 0617 del 10 de octubre de 2025, orientada a ajustar la planeación a la capacidad real de ejecución no se tradujeron en una mejora sustancial en los niveles de ejecución contractual.

Con corte definitivo al 31 de diciembre de 2025, se evidenció la ejecución de 55 procesos contractuales, equivalentes al 57% del total de procesos programados y al 46% del valor del Plan, quedando pendientes de adjudicación 41 necesidades contractuales, que representan el 43% del total proyectado para la vigencia. Este resultado confirma que el Plan Anual de Adquisiciones no alcanzó el cumplimiento del 100% previsto, objetivo que debía lograrse al cierre del año.

Asimismo, el seguimiento permitió identificar inconsistencias entre las diferentes versiones del PAA publicadas en SECOP II y los actos administrativos que lo modificaron, lo cual generó dificultades en la trazabilidad, consistencia y oportunidad de la información, afectando el análisis y el control efectivo de la ejecución contractual.

En términos generales, los resultados obtenidos evidencian debilidades persistentes en la planeación, priorización y consolidación de las necesidades contractuales por parte de las dependencias responsables, así como una limitada articulación entre la planeación del PAA y las capacidades técnicas, financieras y operativas de la entidad. Estas situaciones no lograron ser corregidas mediante las modificaciones realizadas durante la vigencia, lo que derivó en un rezago estructural entre lo planeado y lo efectivamente ejecutado.

En consecuencia, el cierre de la vigencia 2025 pone de manifiesto que el Plan Anual de Adquisiciones no contó con una planeación integral y efectiva, ni con mecanismos de seguimiento suficientemente robustos que garantizaran su cumplimiento total, afectando la oportunidad y eficiencia de la gestión contractual de la entidad.

8. RECOMENDACIONES

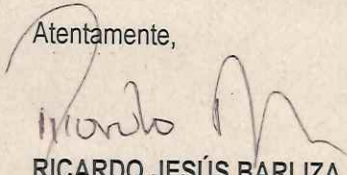
Con base en los hallazgos y conclusiones del seguimiento al PAA de la vigencia 2025, se formulan las siguientes recomendaciones para la estructuración y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a la vigencia 2026:

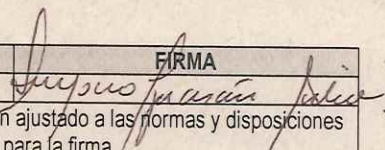
- Fortalecer la planeación inicial del PAA, garantizando que las necesidades contractuales incluidas respondan a requerimientos reales, priorizados y técnicamente viables, debidamente validados desde los puntos de vista técnico, presupuestal, jurídico y de oportunidad antes de su incorporación al Plan.
- Alinear el PAA con la capacidad real de ejecución de la entidad, evitando la inclusión de procesos que no cuenten con estudios previos, recursos disponibles o condiciones administrativas mínimas para su ejecución dentro de la vigencia fiscal.
- Implementar un cronograma de ejecución trimestral obligatorio, con metas claras y medibles por dependencia, que permita monitorear de manera periódica el avance del PAA y adoptar oportunamente acciones correctivas frente a posibles desviaciones.

4. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control, mediante reportes periódicos de avance contractual y mesas de trabajo interdependencias, que faciliten la toma de decisiones oportunas y la gestión de riesgos asociados a la ejecución del Plan.
5. Mejorar la gestión de la información y la trazabilidad del PAA, asegurando que todas las modificaciones realizadas mediante actos administrativos sean publicadas de manera oportuna y consistente en la plataforma SECOP II, con el fin de evitar inconsistencias entre las versiones del Plan y garantizar la transparencia del proceso.
6. Promover la corresponsabilidad de las dependencias formuladoras, estableciendo compromisos claros frente a la ejecución de los procesos incluidos en el PAA, así como mecanismos de seguimiento que permitan evaluar su desempeño en la gestión contractual.

La implementación de estas recomendaciones permitirá a la ESSMAR E.S.P. fortalecer la planeación contractual, optimizar la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones y reducir las brechas evidenciadas entre lo programado y lo ejecutado, contribuyendo a una gestión más eficiente, transparente y alineada con los objetivos institucionales para la vigencia 2026.

Atentamente,


RICARDO JESÚS BARLIZA AVENDAÑO
Asesor de Control Interno ESSMAR ESP.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Amparo Iguarán Julio	PE Oficina de Control Interno	
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			

